



RESOLUCIÓN N° 249 18

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 16 JUL 2018

Expediente N° SO-19.198/18.-

VISTO:

La nota elevada por la Mgs. Nieve Chávez, Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita que Dirección de Sede Orán designe un representante titular y un suplente para conformar el Consejo de Extensión de esa Secretaría.-

Que, Secretaría de Sede Orán, propone la designación como Titular a la Lic. María Esther Velásquez y como Suplente al Ing. Ignacio Garzarón, respectivamente, como representantes de la Institución, Período 2018-2019.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones, y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. María Esther Velásquez, D.N.I. N° 12.826.130, Titular; y al Ing. Ignacio Garzarón, D.N.I. N° 26.895.441, Suplente, como representante de la Sede Orán, a fin de conformar el Consejo de Extensión de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, para el período lectivo 2018-2019.-

ARTICULO 2º: Cursar copia a los interesados, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y demás efectos. Cumplido archívese.

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA